

V CONCURSO “NUEVAS TECNOLOGÍAS Y VIDEOJUEGOS” CASTELLÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Castellón a través de las Aulas Municipales de Informática convoca la quinta edición del concurso de “Nuevas Tecnologías y Videojuegos” Castellón, para fomentar entre la juventud el uso de las nuevas tecnologías.

BASES DEL CONCURSO

1. Participantes:

- Podrán participar, de forma individual o en grupo, todas las personas jóvenes nacidas o residentes en la provincia de Castellón con edades comprendidas entre los 14 y los 35 años, ambas inclusive, a fecha 4 de septiembre de 2016.
- Cada persona o grupo de personas podrá participar con un máximo de dos videojuegos.

2. Condiciones generales:

- EL videojuego estará desarrollado con cualquier motor o plataforma disponible y que sea de licencia abierta.
- El tipo de juego es libre (aventuras, plataformas, fps, carreras, simulación, etc.).
- El videojuego debe estar creado en 2D o en 3D.
- El videojuego presentado tendrá que poder ejecutarse en un PC con Windows, pudiendo entregar adicionalmente una versión para cualquier otro sistema operativo.
- El videojuego entregado deberá estar finalizado o ser una demo jugable sin bugs.
- El videojuego debe ser original, es decir, habrá sido desarrollado por la misma persona o grupo de personas que lo presenta al concurso.
- No podrán presentarse los videojuegos premiados en ediciones anteriores del concurso.
- La temática del videojuego será libre y el contenido del mismo deberá ser apto para todos los públicos.
- No será admitido aquel videojuego que incite o fomente la violencia, el racismo, la xenofobia y/o cualquier otra forma de discriminación o que atenten contra la dignidad humana.
- Cada participante es responsable del videojuego presentado (imágenes, textos, etc.). El Excmo. Ayuntamiento de Castellón no se responsabiliza de los contenidos de los videojuegos presentados.

3. Presentación:

- La participación en el concurso se realizará mediante el envío de un correo electrónico a aulasinformatica@castello.es teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:
 - Anotar en el apartado Asunto: V CONCURSO NUEVAS TECNOLOGÍAS Y VIDEOJUEGOS CASTELLÓN
 - Adjuntar un archivo (formato pdf o jpg) con la fotocopia DNI o NIE de la/s persona/s participante/s.
 - Adjuntar el videojuego en un archivo comprimido o en un enlace a una descarga directa alojada en cualquier servidor.
 - Adjuntar un archivo (formato doc, odt o pdf) con los siguientes datos:
 - TÍTULO DEL VIDEOJUEGO
 - NOMBRE Y APELLIDOS *
 - LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO *
 - DOMICILIO *

- DNI o NIE *
- CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO
- TELÉFONO DE CONTACTO
- DESCRIPCIÓN DEL JUEGO (Máximo 10 líneas - Tamaño letra 12)

*(En caso de grupo, el de cada uno/a de sus componentes)

- La ausencia de datos o su inexactitud puede dar lugar a la exclusión de la participación en el concurso.

4. Plazo de presentación:

- Los videojuegos podrán presentarse del 1 de abril al 4 de septiembre de 2016 (inclusive).

5. Jurado:

- El jurado estará formado por personas relacionadas con el ámbito de las nuevas tecnologías y los videojuegos, en número no inferior a tres.
- El fallo del jurado se hará público dentro de los 30 días naturales siguientes a la finalización del plazo de presentación al concurso, publicándose en la web municipal.

6. Puntuación de los videojuegos:

- Los videojuegos se puntuarán atendiendo al siguiente baremo:
 - Gráficos: de 0 a 4 puntos.
 - Sonido: de 0 a 2 puntos.
 - Calidad técnica: de 0 a 4 puntos.
 - Jugabilidad y diversión: de 0 a 10 puntos.

7. Premios:

- Se otorgarán los siguientes premios:
 - 1^{er} premio 250€
 - 2^o premio 100€
 - 3^{er} premio 50€
- Los premios recaerán sobre la persona o grupo de personas que figuren detalladas en el correo electrónico de participación en el concurso.

8. Conformidad:

- La participación en este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las bases del mismo, así como las decisiones tomadas por el jurado y su interpretación de las bases.
- El Excmo. Ayuntamiento de Castellón se reserva el derecho a publicar de forma gratuita los videojuegos ganadores en la web y medios sociales municipales, y en la web de las Aulas Municipales de Informática.

Más información en las Aulas Municipales de Informática:

- Casal Jove Avda. del Puerto s/n 12100 Castellón Tel. 964 28 21 22

- Centro Urban Cuadra La Salera s/n 12006 Castellón Tel. 964 24 10 40

aulasinformatica@castello.es

<http://juventud.castello.es> #CSesJuventud #CSesTIC